

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se cita.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Justicia e Interior.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 2014/000057.

2. Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento del Sistema de Gestión Procesal Adriano.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto de licitación: Quinientos sesenta y tres mil euros (563.000,00 euros), IVA excluido.

Importe total: Seiscientos ochenta y un mil doscientos treinta euros (681.230 euros).

5. Formalización.

Fecha: 1 de octubre de 2014.

Contratista: Indra Sistemas, S.A. NIF: A-28599033.

Importe de adjudicación: Seiscientos ochenta y un mil cuarenta y ocho euros con cincuenta céntimos de euro (681.048,50 euros), IVA incluido.

Sevilla, 14 de octubre de 2014.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.